CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 JUL 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:41 p.m.

Moción de Orden del Día N° 3393

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La señora congresista de la república, **KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS,** miembro de la Bancada Parlamentaria **PERÚ LIBRE**, en uso de sus facultades legislativas que le Confiere la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, visto el Oficio 064-2022-R-ULADECH Católica, dirigido al Despacho de la congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos, por parte del director de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Uladech); a través del cual se da cuenta de la renuncia del Obispo de Chimbote, Monseñor Ángel Francisco Simón Piorno, como Obispo de Chimbote, la misma que fue admitida por el Papa Francisco,

Que, las autoridades eclesiásticas forman parte de nuestra sociedad, quienes canalizan la fe de nuestra población y dentro de ella mantienen viva la esperanza de sociedad mejor, basada en los valores, la moral y el perdón.

Que, siendo Chimbote una ciudad donde mantiene sus tradiciones, parte de su población profesa la religión católica; en mi calidad de congresista, extiendo el saludo gubernamental y al mismo tiempo respeto las decisiones del Obispo y la iglesia peruana.

Que, el Monseñor Ángel Francisco Simón Piorno, ha representado muy bien a la Iglesia chimbotana, desarrollando una labor trascendental difundiendo valores como la solidaridad y el amor al prójimo, durante estos 18 años, no cabe duda que nos deja un legado importante para nuestra población.

Que, en mi calidad de congresista de la República y como representante del departamento de Ancash, en el marco de la presente ceremonia, formulo la presente Moción de Saludo.

Por estas consideraciones;

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero.- Expresar su más ferviente saludo, y reconocimiento al **MONSEÑOR ÁNGEL FRANCISCO SIMÓN PIORNO**; por sus 18 años al servicio del Obispado de Chimbote, donde su legado de solidaridad y amor al prójimo permanecerá en vuestros corazones.

Segundo.- Trasladar la presente Moción de Saludo, al Obispado de Chimbote y por su intermedio al **MONSEÑOR ÁNGEL FRANCISCO SIMÓN PIORNO**.

Lima, 14 de julio de 2022

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República

Dirección: Av. Abancay S/N – Cercado de Lima. Oficina 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276